



Las listas son:

104 ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

1. Miguel Ángel Lago De Amilivia
2. Leticia Dibarboure de Souza
3. José Gabriel Macedo Escalante
4. Pablo Nicolás Vargas Borch



105 ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD

1. Andrés Matías Croza Cama
2. Leticia Dibarboure de Souza
3. Santiago Zunini Jauregui
4. Angelina Graziano Briceño
5. María Inés Ferrón Gelos
6. Joaquín Russo Obaldía
7. Marcelo José Martinotti Holm
8. María José Milans Serrón
9. Nicolás Pérez da Luz

10. Fernanda Viola Rubio
11. Facundo García Galarza
12. Estefanía Ado Rumbo
13. Gabriel Machado Barboza
14. Sofía Gambetta Rossi
15. Javier Colina Catalurda
16. Rodrigo Federico Muñoz Cosse
17. María Eugenia Pereira de Oliveira
18. Verónica Beatriz Rosso Rodríguez

19. Lucía Ethel Tráiman Vitoreira
20. Lucía Godoy Mansilla
21. Ana Laura Martínez Zaqueres
22. Matías German Marrero Revello
23. Marcelo Rapetti Magnini
24. Carla Cecilia Scarpenti Martínez
25. Ana Gabriela Pérez García
26. Ana Clara Vera De Armas



106 CONSEJO DE FACULTAD

1. Andrés Matías Croza Cama
2. María José Milans Serrón
3. Marcelo José Martinotti Holm
4. Pablo Nicolás Vargas Borch
5. María Eugenia Pereira de Oliveira
6. Matías German Marrero Revello
7. Ana Gabriela Pérez García



104 105 106



¿Que se vota?

Este miércoles 19 de octubre son las **Elecciones Universitarias**. En esta instancia la Universidad de la república elige sus autoridades. Los estudiantes como parte del **COGOBIERNO** elegimos a nuestros delegados en el los distintos órganos de la facultad y la universidad:

Asamblea del Claustro de Facultad: Es el órgano que discute y debate sobre políticas generales de la facultad. Por ejemplo: discute y vota los planes de estudio y elige al Decano. Está integrado por **10 estudiantes**, 10 egresados y 15 docentes.

Consejo de Facultad: Es el órgano máximo de decisión de la facultad. Toma decisiones como la reelección de docentes, el calendario de la facultad, etc. Está integrado por **3 estudiantes**, 3 egresados, 5 docentes más el Decano.

Asamblea del Claustro de la Universidad(AGC): Órgano que discute y debate las políticas generales de la universidad. Está integrado por **2 estudiantes**, 2 egresados y 3 docentes por cada facultad.

No somos representantes.... Somos delegados

El Centro de Estudiantes es el único gremio cuyos militantes funcionan como **DELEGADOS** y no como representantes, esto quiere decir que las posturas que el Ceda lleva a todos los ámbitos de cogobierno, no son posturas personales de quienes asisten a ellos, sino que son el **fruto de decisiones tomadas en COLECTIVO** (Plenarios y Asambleas).

Algunos ejemplos:

Para votar las reelecciones de docentes grado 4 y 5 (encargados de cursos), el centro de estudiantes realiza asambleas en los cursos correspondientes para tener la opinión directa de los estudiantes más involucrados, no solo con respecto a si reelegir al docente o no, sino también para poder realizar recomendaciones acerca de que se necesita cambiar o mejorar.

En las ocasiones en que ha habido problemas con ciertos cursos, el centro de estudiantes realizó varias asambleas para recoger de los involucrados los argumentos necesarios para buscar la mejor solución.

¿Cómo hago para formar parte de las decisiones?

Para dar tu opinión e incidir en las decisiones que el **ceda** defenderá en los ámbitos de cogobierno acercate!!! Participa de plenarios y asambleas.

¿Cómo armamos las listas en el ceda?

Durante el mes de setiembre la gente interesada en participar en los órganos de cogobierno se anotó en un cartel que estuvo durante dos semanas en el hall de la facultad. Los días 12 y 13 de setiembre se realizaron las **elecciones internas**, elecciones que no eran obligatorias pero que eran abiertas a todos los estudiantes de la facultad.

Se trabaja todo el año!!!

El **ceda** funciona en base a comisiones de trabajo. Estas comisiones surgen de intereses particulares de gente que tiene ganas hacer cosas.

Comisión Cultura: esta comisión genera y organiza actividades culturales. Se reúne los lunes a las 14. Ej: Acusticón de Canina, Ciclos de cine, etc. Próximamente: Revisor Montevideo.

CoLEA: comisión por medio de la cual participamos en la coordinadora latinoamericana de estudiantes de arquitectura. Se encarga año a año de la participación de una delegación de nuestra facultad a los ELEA, fiesta de gala, concurso de camiseta, etc.. Se reúne los Jueves a las 20. Próximamente: Organización de ELEA 2013 Uruguay.

TRAZO: esta comisión se encarga de la realización de la revista del Centro de Estudiantes TRAZO

Comisión Difusión: difusión de los temas que se están discutiendo en el momento.

Grupo de Viaje: Los grupos de viaje son una comisión más del **ceda**, con un reglamento de funcionamiento propio ya que se deben a las asambleas de las generaciones.

Equipo de Consejo: Comisión que se encarga de discutir los temas que se van a tratar en el consejo, elabora documentos y lleva temas importantes a las Asambleas y Plenarios para que se tomen decisiones en el colectivo. Se reúne los Martes y Miércoles a las 17.

Equipo Claustro: Discute los temas que se están tratando en el claustro, organiza actividades de difusión. Las decisiones importantes son llevadas a las Asambleas y plenarios. Se reúne los lunes a las 18.

¿Cómo participar?

Podés participar en cualquiera de estas comisiones, e incluso crear comisiones nuevas para temas que te resulten de interés. Acercate al local del **ceda** cuando quieras!

Además.... Trabajo en comisiones cogobernadas

La facultad cuenta con muchas comisiones cogobernadas, es decir integradas por todos los órdenes, que asesoran al consejo. El **ceda** participa activamente en estas comisiones, llevando las posturas de los estudiantes.

Algunas de las comisiones cogobernadas son: Enseñanza, Investigación, Extensión, Asuntos Administrativos, Cultura, Revista de Facultad, CASYC (Comisión de apoyo y seguimiento al plan de estudios 2002), comisión de Carrera de la Licenciatura de Comunicación Visual, SMA (Servicio de Medios Audiovisuales), Presupuesto, Directivas de institutos.

El cogobierno es un trabajo de todos los días!!!

Participar en el cogobierno implica seriedad, responsabilidad y consecuencia.

Muchas veces la **participación responsable** implica trabajar de maneras menos visibles y sensacionalistas que lo que puede ser, por ejemplo, prometer arreglar tal o cual problema a través de una juntada de firmas (algo que **todos** los que trabajamos en el cogobierno sabemos que no tiene la más mínima repercusión).

En el cogobierno se necesita **convencer a los otros ordenes** (docentes y egresados) de acompañar nuestras posturas. Esto requiere que los delegados estudiantiles a los distintos ámbitos, encaren estas instancias con la posibilidad de **fundamentar en base a argumentos sólidos**, que excedan exclusivamente la conveniencia inmediata o el beneficio de un grupo determinado de estudiantes, y de ser posible que se basen en un **mayor provecho para toda la facultad**. Cuando estos argumentos no existen, o cuando está en juego el potencial beneficio de un número determinado de estudiantes anónimos en detrimento de todo el resto del colectivo que compone la FARQ, es no solo inviable sino fundamentalmente irresponsable que un delegado estudiantil promueva tales posturas o aliente falsas ilusiones en gente que con todo derecho solo busca una solución a un problema concreto. Todos sabemos que es más fácil decir que sí, a un planteo que se sabe no tiene posibilidad de éxito o que incluso de concretarse sería perjudicial para el colectivo de la facultad, que intentar explicar todos los ángulos que puede tener hasta el problema más pequeño y todo el trabajo que se requiere, no solo de los delegados, para efectivamente cambiarlo para mejor.

Un ejemplo concreto y pertinente que todos conocemos al respecto podría ser lo sucedió en 2008 con la cátedra de economía.

La materia economía fue levantada como previatura de ante5, contemporánea y carpeta en numerosas ocasiones a **pedido del Centro de Estudiantes**. Este pedido se apoyaba en los argumentos vertidos en varias asambleas, y en pruebas sólidas e irrefutables de las irregularidades de la cátedra. Una vez que se reunieron todas la pruebas, los consejeros del **ceda** se encargaron de compilarlas en un documento, que recopilaba mails de los estudiantes a la cátedra y sus respectivas respuestas, planillas de notas de los cursos con incongruencias flagrantes, etc. El documento fue entregado a cada uno de los consejeros, y si bien el armado del material llevó su tiempo, fue tan irrefutables que llevó al cese del docente a cargo del curso, (investigación administrativa de por medio, también solicitada por el Centro de Estudiantes) situación bastante rara si se quiere, ya que es muy difícil que los docentes accedan al cese de un colega. Todo esto llevó al rearmado de la materia, en la cual se observan notorias mejoras.

A partir del 2009 el **ceda** ya no pide el levantamiento de la previa, ya que no se cuenta con argumentos lo suficientemente fuertes y sólidos, que resulten verdaderamente convincentes.

Participar en el cogobierno implica también, trabajo en equipo.

Lo que pasó...

Algunas actividades realizadas por el **ceda** en los últimos años:

- **FARQ 360:** (2008, 2009, 2010, 2011) Actividad enmarcada en el Seminario Inicial, con el objetivo de mostrar a los nuevos estudiantes la facultad desde nuestro punto de vista.
- **Relanzamiento de revista TRAZO:** en el 2009 se rearmó la comisión TRAZO con el objetivo de relanzar la revista de arquitectura de los estudiantes. Se está trabajando en la próxima edición.
- **Acustición de Cantina:** Actividad organizada por la comisión cultura desde 2008, se realizan los jueves en la noche, con bandas invitadas.
- **Apoyo a la Noche de los Fallos:** Apoyo a la facultad en la organización de la actividad institucional de cierre de los cursos.
- **Mi plaza Monarca:** Proyecto de extensión llevado a cabo por estudiantes, financiado por los fondos concursables para proyectos de extensión de la CSEAM.
- **Inundaciones:** Apoyo en los relevamientos realizados por la facultad y la universidad en las inundaciones de Artigas y Durazno.
- **Mejoras en los servicios:** Se ha trabajado en el impulso de los servicios del **ceda**, en este sentido se ha invertido en la compra de un nuevo plóter para el servicio de impresiones y se han realizado diversas reformas, porque estamos convencidos de la necesidad de contar con servicios accesibles a todos los estudiantes.



ploteos ceda V2.0

ya estamos abiertos!

Y como siempre:

- **ELEA:** Organización de la delegación uruguaya a los Encuentros Latinoamericanos de Estudiantes de Arquitectura, y de todos los eventos y actividades involucradas: Fiesta de Gala, Concurso de Remera, etc.
- **Fiesta de bienvenida:** Organización de las fiestas de bienvenida de las nuevas generaciones.
- **Fichas de apoyo a los cursos:**
La Oficina del Libro del **ceda** se encarga de la generación de las fichas de apoyo a los cursos en conjunto con las cátedras correspondientes.
- **Organización de servicios por y para los estudiantes:** Organización de servicios con productos accesibles para los estudiantes, y que brindan Becas de trabajo a compañeros que lo necesitan.
- **Administración y asignación de lookers**



Lo que se viene!!!!

Te contamos lo que está pasando en la facultad y la universidad, y algunas propuestas de cómo seguir:

- **Discusión del plan de estudios:** En los últimos tiempos se viene realizando una revisión del plan de estudios 2002, a esto se le agrega la propuesta del Decano plasmada en el documento "Agenda 2013", en la cual se plantea un cambio en la estructura de la facultad, y un estudio del actual plan de cara a una modificación del mismo. El CEDA, buscará las formas de dar la discusión de estos temas de la forma más amplia posible, para aportar la mirada de los estudiantes en todo este proceso, a través de la realización de mesas redondas, debates, etc.
- **Discusión sobre reglamentos del grupo de viaje:** Desde hace unos meses comenzó un proceso de revisión de los reglamentos de vínculo entre la Facultad y los Grupos de Viaje, para esto se ha creado una comisión del consejo que se integrará por docentes, egresados y estudiantes (militantes del CEDA, ex viajeros, actuales Ejecutivos). En éste sentido, se ha generado un proceso de fortalecimiento de la CIV (Coordinador inter grupos de viaje -ceda), con el fin de trabajar sobre estos temas, generando continuidades entre las distintas generaciones, y buscando la acumulación de información y experiencia.
- **Ley Orgánica:** Desde hace unos años se está llevando a cabo el proceso de discusión para la propuesta de modificación de la Ley Orgánica de la Udelar en el marco de la Reforma Universitaria. La FEUU tiene una participación activa en este proceso.
- **Nuevas carreras:** La facultad ha dejado de ser una facultad mono-carrera, hoy en día contamos con diversas ofertas de grado, cada una de ellas con sus particularidades de financiamiento, localización, situación política, etc. El CEDA apuesta a trabajar en la inclusión de estas carreras de forma plena en la vida de la facultad, tanto en el cogobierno, como desde el punto de vista académico y de la estructura de la facultad, para que se generen transversalidades y sinergias, y no se dupliquen esfuerzos. Avanzando hacia esa integración, un pequeño primer paso fue el cambio de nombre de nuestro Centro de Estudiantes a: Centro de estudiantes de Diseño y Arquitectura.
- **Política de Posgrados:** La facultad ha ampliado su oferta de posgrados, por lo que se hace necesaria la implementación de una política de posgrados que acumule esfuerzos, generando un Sistema de posgrados.
- **Revisor Montevideo:** una propuesta de la Comisión Cultura, que invita a recorrer la ciudad para redescubrirla, acercándonos a lo que se ha realizado y pensado sobre ella, para conocerla más y así reflexionar sobre nuestro papel en la misma. Con visita a obras e invitados.

- **ELEA 2013 Uruguay:** Ya empezamos a pensar en el ELEA que se realizará en Uruguay en el 2013, podés acercarte y proponer ideas.
- **Revisión de Material de apoyo a cursos:** La oficina del Libro del CEDA se encarga de hacer la publicación de las fichas de apoyo a los cursos en coordinación con las cátedras correspondientes. Seguiremos trabajando con los encargados de los cursos con el fin de tener el material actualizado y más completo posible.



Hay cosas que hay que seguir defendiendo y fortaleciendo día a día.

- **Universidad gratuita, Cogobernada y Autónoma:** Seguimos defendiendo la universidad para todos y de todos.
- **Universidad de la República descentralizada:** Apoyar la descentralización de la Udelar, pero una descentralización real e inteligente, que no duplique carreras, sino que cree carreras nuevas y únicas en el interior del país.
- **Fortalecimiento de las funciones universitarias:** enseñanza, investigación y extensión, trabajando en la integralidad de las funciones, de cara a una formación responsable de profesionales que devuelvan a la sociedad lo que se les ha dado.
- **Participación de TODOS en los procesos universitarios:** debemos trabajar en el fortalecimiento de la participación, y en la difusión de todos los temas de interés.
- **Ampliación de cupos, nuevas modalidades de cursado:** Desde 2004 nos encontramos trabajando en conjunto con las cátedras para poder ampliar los cupos existentes y lograr una eventual eliminación de los mismos, seguiremos trabajando en pos de esta necesidad, y en la búsqueda de alternativas de cursado.
- **Doble dictado de los cursos:** Así mismo hemos logrado el doble dictado de la mayoría de los cursos controlados. Esto debe ser afianzado año a año.



